



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY DOMINGO PRIMERO 01 MAYO DE 2022, HORA 9:25 A.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 9:30 A.M. del día de hoy domingo 1 de mayo de 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de presidente -ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ, EVER JAVIER RICO ROYERO, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTES TOUS

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

3. - COMUNICACIONES

4.- PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DOCTOR ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY DOMINGO PRIMERO 01 MAYO DE 2022, HORA 9:25 A.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

5. INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR POR PARTE DEL DOCTOR JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE DELEGADO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF.

6.- PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se pone a consideración de la plenaria, para su aprobación, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Aprobado el orden del día. Sírvase señor secretario darle continuidad



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY DOMINGO PRIMERO 01 MAYO DE 2022, HORA 9:25 A.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

**NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Escuchado el Himno por favor señor secretario continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si hay comunicaciones en secretaria

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Proceda a leer la comunicación.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Se procede con la lectura de la comunicación, de fecha 30 de abril de 2022, proveniente de la Gobernación de Bolívar, en donde el Gobernador delega a al doctor Juan Mauricio González Negrete para que instale el primer periodo de sesiones extraordinarias.

Procede con la lectura de la segunda comunicación de fecha 29 de abril proveniente de la Gobernación de Bolívar, mediante la cual el doctor Juan Mauricio González Negrete, en su calidad de secretario jurídico de la Gobernación de Bolívar remite para estudio de la Asamblea de Bolívar el Proyecto de *Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA LA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES EN LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DERIVADOS DEL PACTO FUNCIONAL BOLÍVAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay más comunicaciones señor Secretario?.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY DOMINGO PRIMERO 01 MAYO DE 2022, HORA 9:25 A.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

No hay mas comunicaciones en secretaria.

IV

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DOCTOR ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Buenos días, damos inicio a este periodo de sesiones extraordinarias dándole gracias a DIOS por permitirnos estar aquí, un saludo cordial al Dr. Juan Mauricio González delegado del Sr. Gobernador; funcionarios de la Administración Departamental, Dr. Edilberto Mendoza Contralor Departamental quien nos acompaña esta vez de manera Virtual, a los funcionarios de la Asamblea Departamental, a nuestro Secretario Dr. Juan Carlos Pianeta, al Delegado de Funsicar, a los amigos de la barra y a Todos los Bolivarenses que nos observan por las redes sociales. Quiero aprovechar este espacio para manifestar mi preocupación por una problemática que atraviesa el departamento: Es La ola de violencia que cada día crece más. Es lamentable hechos como el que se presentó en un puesto de control ubicado entre Zambrano y El Carmen de Bolívar, donde falleció el patrullero Francisco Javier Pacheco Orellano de 37 años de edad y un joven mototaxista quien transitaba por el lugar José David De Ávila; este tipo de sucesos, que enlutan las familias Bolivarenses, se incrementan a diario en todo lo ancho y largo de nuestro departamento; con tristeza vemos como se pierde cada día más la tranquilidad en el sur de Bolívar, una zona que por su belleza y riquezas, debería ser foco de desarrollo y bienestar no solo para ellos sino para todo el departamento, hablo entre otras cosas de un buen uso o practica de los recursos mineros que en vez de generar ingresos para el departamento, nos deja muertos, daños ambientales irreparables, violencia, problemas de salud pública y por supuesto más pobreza en el territorio. En algunos municipios como Magangué crece el número de asesinatos productos del sicarito, el fleteo, hurto a mano armada, extorsión, entre otras; actos que suceden a la vista de todos los Magangueleños que llenos de impotencia por no poder hacer nada solo esperan de las autoridades competentes una solución. Es allí Dr. Juan Mauricio donde debemos poner la mirada para futuras inversiones antes que se nos salga de las manos esta violencia que nos azota. Inversiones tales como el comando, estación o fuerte (no sé cuál sea la palabra técnica) que espera el pueblo Magangueleño para la policía carabinera. En este periodo de sesiones extraordinarias daremos estudio y aprobación al Proyecto de Ordenanza “Por Medio Del Cual Se Autoriza Al Gobernador De Bolívar Para Comprometer Vigencias Futuras Excepcionales En La Ejecución De Contratos Derivados Del Pacto Funcional Bolívar Y Se Dictan Otras Disposiciones” el cual es de gran impacto para nuestro Departamento porque a través de este lograremos materializar Obras de Gran importancia y envergadura para el cumplimiento y ejecución de nuestro plan de desarrollo y por ende contribuir al bienestar de todos los Bolivarenses. Estos Proyectos son los siguientes:



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY DOMINGO PRIMERO 01 MAYO DE 2022, HORA 9:25 A.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

1. “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA AL CORREGIMIENTO DE SAN ANDRÉS”
2. “MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE MORALES CON LA INTERSECCIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ AL CORREGIMIENTO CERRO DE BURGOS, EN EL MUNICIPIO DE SIMITÍ”,.
3. “REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE SINCERÍN, MUNICIPIO DE ARJONA”.
4. “REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAURICIO NELSON VISBAL, MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA”,

V

INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR POR PARTE DEL DOCTOR JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE DELEGADO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF.

Buenos días honorables diputadas y diputados. En nombre del señor Gobernador, Dr. Vicente Antonio Blel y del equipo del Bolívar Primero, agradezco de manera muy sincera que me permitan dirigirme a todos los bolivarenses y sobre todo, que se reúna la corporación para debatir los proyectos de ordenanza que traemos a este periodo de sesiones extraordinarias. En la conmemoración del día del trabajo, esta corporación se reúne ante el llamado que ha formulado el señor Gobernador, para continuar trabajando de manera incesante por los bolivarenses, por transformar positivamente sus vidas insertándolas en la actividad productiva. Antes de entrar en materia, deseo expresar el reconocimiento por la actividad denominada “Diputaditos por un día”. Este tipo de eventos afianzan los principios esenciales de nuestra democracia participativa. Son precisamente nuestros niños, esta nueva generación de bolivarenses, los dirigentes del mañana; de manera que bien vale la pena seguir estimulando su participación para incentivar desde temprano su vocación de liderazgo y formación como demócratas. Diría la poetisa¹ “hay quien deja huella y hay quien marca el camino”. El señor Gobernador nos ha instado a avances enérgicos, a no quedarnos inmóviles ante la necesidad de convertir a Bolívar y nuestra gente en los Primeros. Coherente con ese propósito radicamos ante la corporación el proyecto de ordenanza “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES EN LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DERIVADOS DEL PACTO FUNCIONAL BOLÍVAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”; Con este proyecto se busca comprometer vigencias futuras en cuatro contratos derivados del pacto Bolívar. Recordarán que con el Plan Nacional de Desarrollo se



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY DOMINGO PRIMERO 01 MAYO DE 2022, HORA 9:25 A.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

propuso los Pactos Territoriales contemplados en el artículo 250; estableciendo que La Nación y las entidades territoriales podrán suscribir pactos regionales, departamentales y funcionales, cuyo propósito es articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos conforme a las necesidades de los territorios, a fin de promover, entre otras cosas, el desarrollo subregional. En el fortalecimiento de políticas e inversiones para el desarrollo regional existe una articulación de las inversiones sectoriales para optimizar su llegada al territorio; también, la armonización de los instrumentos de ordenamiento con los de desarrollo en todos los niveles de planeación, para consolidar el nivel regional de planeación y gestión incentivando la asociatividad territorial. Con fundamento en lo anterior, el 5 de abril de 2021, se suscribió el Pacto Funcional Bolívar, cuyo objeto es: “Articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos que contribuyan a la generación de infraestructura que impulse el desarrollo y la integración social del departamento de Bolívar”. Dicho Pacto Funcional Bolívar tiene un ámbito de aplicación a las entidades suscriptoras. En este sentido, su área geográfica de intervención comprende el Distrito de Santa Cruz de Mompós y los municipios de Arjona, Arenal del Sur, Córdoba, María La Baja, San Estanislao de Kotska, San Juan Nepomuceno, Turbana y Villanueva. El Pacto Funcional Bolívar tiene un plazo de ejecución de 3 años contados a partir de su suscripción, con base en ello se suscribieron una serie de contratos para la ejecución de proyectos orientados a impulsar la inversión social, atendiendo las necesidades educativas, y de infraestructura vial que presenta el Departamento en consonancia con las metas trazadas en el Plan de Desarrollo “Bolívar Primero”: Así las cosas, hay 4 contratos específicos en los cuales se hace necesario solicitar vigencias futuras excepcionales porque el plazo de ejecución supera el período de gobierno. En dichos proyectos de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos somos los encargados de ejecutar la interventoría de los mismos.

Estos contratos son los siguientes: CONTRATO ESPECÍFICO No. 2210663 DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL BOLÍVAR en el cual la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL –la Gobernación de Bolívar y el Municipio de Arjona suscribimos el contrato específico cuyo objeto es la cofinanciación del proyecto “REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE SINCERÍN, MUNICIPIO DE ARJONA”. Al tiempo, el CONTRATO ESPECÍFICO No. 2210665 cuyo objeto es la “REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAURICIO NELSON VISBAL, MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR” y cuyo valor asciende a mas de VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS millones de pesos. Igualmente, el CONTRATOS ESPECÍFICO No. 2210662 cuyo objeto es el “MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE MORALES CON LA INTERSECCIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ AL CORREGIMIENTO CERRO DE BURGOS, EN EL MUNICIPIO DE SIMITÍ, proyecto que se estima beneficiará a mas de 44 mil personas. A su vez, el CONTRATO ESPECÍFICO 2210752 cuyo objeto es el proyecto: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA AL CORREGIMIENTO DE SAN ANDRÉS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”, mediante el cual se busca el Mejoramiento de 17,5 km de la vía. Este es el tiempo propicio para ejecutar cuánto hemos soñado para Bolívar; el futuro que avanza siempre mirando con algo de reajo al pasado, recordará que un PRIMERO, un PRIMERO de mayo, se reunió esta corporación comprometida con reducir el índice de pobreza, las desigualdades



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY DOMINGO PRIMERO 01 MAYO DE 2022, HORA 9:25 A.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

sociales, y al mismo tiempo aumentar la capacidad de las personas para aprender, trabajar y progresar. Con esto, en nombre del señor Gobernador, Vicente Antonio Blel, declaro formalmente instalado el primer período de sesiones extraordinario de la Asamblea Departamental de Bolívar 2022. Muchas gracias.

VI

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.

Hay proposiciones en secretaría

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor Presidente, no hay una proposición.

Continúe con el orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Agotado el orden del día

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.

Agotado el orden del día damos por terminada la sesión del día de hoy y se cita para el miércoles 4 de mayo a las 4:00 P.M.


ELKIN BENAVIDES AGUAS
Presidente


JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General